


Junta de Andalucía

 Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos
 Consejería de Industria, Energía y Minas
 Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA Y DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE CONSTRUCCIÓN, REALIZADA POR LA MERCANTIL CASTELLANA POWER S.L.U., RELATIVA A LA INSTALACIÓN DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE TECNOLOGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “HSF CASTELLANA GUILLENA 3”, CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 49,98 MW, Y UBICADA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GERENA (SEVILLA), Y A EFECTOS DE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN EN CONCRETO DE UTILIDAD PÚBLICA PARA LA INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA DE EVACUACIÓN ASOCIADA.

 Expediente: 281.386
 R.E.G.: 4.217

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por CASTELLANA POWER S.L.U., para la modificación de Autorización Administrativa Previa y de Autorización Administrativa de Construcción, y Declaración en concreto de Utilidad Pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada “HSF CASTELLANA GUILLENA 3”, ubicada en el término municipal de Gerena (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: CASTELLANA POWER S.L.U. (B88188263)
 Domicilio: Paseo de la Castellana 91, Plta. 4 Ofic.4, 28046, Madrid.
 Denominación de la Instalación: HSF CASTELLANA GUILLENA 3
 Términos municipales afectados: Gerena
 Emplazamiento planta generación: Polígono 2 parcelas 22, 31, 59, 62 y 67.
 Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos)

Características técnicas principales de la instalación solar fotovoltaica:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 49,99 MWp
 Potencia Instalada (inversores) de generación: 49,98 MW (art. 3 RD 413/2014)
 Potencia Máxima de Evacuación: 42,50 MW
 Tensión de evacuación: 400 kV
 Punto de conexión: SE Guillena 400 kV (Red Eléctrica de España S.A.)
 Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación: Huso: 29S - X:748301,57 - Y:4158170,67
 Proyecto técnico: Proyecto Técnico Administrativo Planta Solar Fotovoltaica FV Guillena 3 y Declaración Responsable de fecha 24 de noviembre de 2021.
 Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Francisco Ríos Pizarro, colegiado n.º 2322 del C.O.I.I.A.OC.



Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/10/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmAY2ALTHGVCZD4DZ52TBW6X886	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Subestación eléctrica denominada “SET VERDE 33/400 kV”:

- Parque 400 kV (1 posición de línea)
- Parque 30 kV (3 posiciones de línea)
- Emplazamiento (pol y parcela): Polígono 2, parcela 45.
- Término municipal afectado: Gerena

Proyecto técnico: Proyecto de Ejecución Modificado Subestación Transformadora SET Verde 33/400 kV Gerena (Sevilla) y Visado SE2300959 de fecha 05 de octubre de 2023 del C.O.I.I.A.O.C.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Francisco Ríos Pizarro, colegiado n.º 2322 del C.O.I.I.A.O.C.

Línea eléctrica de evacuación de “LAAT DC 400 kV VERDE-AURIGA/GUILLENA”:

- Origen: Posición 400 kV SET VERDE 33/400 kV
- Final: Apoyo nº49 de Entronque de la LAAT 400 kV (SC) SET GUILLENA PROMOTORES, objeto de proyecto y tramitación independiente. Se detalla en tabla adjunta:

DENOMINACIÓN	N.º DE EXPEDIENTE
EVACUACIÓN COMÚN GUILLENA 400 kV	286.522

- Tensión: 400 kV
- Categoría: Especial
- Longitud: 4.860 metros
- Tipo: Aérea, simple circuito, LA-455.
- Términos municipales afectados: Gerena

Proyecto técnico: Proyecto de Ejecución Modificado Línea Aérea de Transporte de 400 kV y Visado B-574554 de fecha 06 de octubre de 2023 C.O.E.I.C.

Técnico titulado competente: Ingeniero Industrial, Daniel Pujol Martínez, colegiado n.º 20180 del C.O.E.I.C.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, S/N, CP 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de modificación de autorización administrativa previa y de autorización administrativa de construcción, y declaración en concreto de utilidad pública, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS Y DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINAS EN SEVILLA

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA)

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/10/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmAY2ALTHGVCZD4DZ52TBW6X886	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Es copia auténtica de documento electrónico

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA AÉREA "1400 KV S/C SET VERDE - Apoyo 49"

Parcela Proyecto	Titular	Datos de la parcela				Conductores			Apoyos			Ocup. Temp. (m²)	Servidumbre Acceso (m²)	Uso s/catastro	
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Vuelo (m)	Serv. Vuelo (m²)	Ud.	Nº	Sup. Ocup. (m²)				
1	MARIANO FARAGON DONALD	GERENA	RANCHO	2	13	41045A00200013	91	4.280	0	0	0	0	0	0	Enchar
2	SAN FELIPE CARRON AMATE SI	GERENA	BORRACHO	2	45	41045A00200045	643	23.769	2	1/2	449	1.673	2.408	0	Labor / Olivar
3	MARIANO FARAGON DONALD	GERENA	RANCHO	2	46	41045A00200046	0	586	0	0	0	0	0	0	Enchar
4	SAN FELIPE CARRION AMATE SI	GERENA	SAN FELIPE	2	87	41045A00200087	939	35.949	3	3/4/5	426	1.922	6.159	0	Pastos / Matorral
5	ANTONIO PEREIRA ORTIZ DOLORES PEREIRA ORTIZ	GERENA	BORRACHO	2	107	41045A00200107	96	3.708	0	0	0	0	0	0	Pastos
6	ANTONIO LLAMAS GONZALEZ FRANCISCO LLAMAS GONZALEZ	GERENA	BORRACHO	2	106	41045A00200106	171	7.187	0	0	0	0	0	0	Monte bajo
8	MANOLO LLAMAS GONZALEZ JOSEFA LLAMAS GONZALEZ	GERENA	BORRACHO	2	105	41045A00200105	283	9.816	0	6	137	627	860	0	Enchar
9	JOSE GARCIA GUILLEN	GERENA	LA CANALEJA	2	98	41045A00200098	762	25.117	3	7/7A/8	474	2.092	2.883	0	Pastos / Enchar
10	JOSE GARCIA GUILLEN	GERENA	LA CANALEJA	2	39	41045A00200039	416	16.400	1	9	183	674	540	0	Pastos
12	JOSE GARCIA GUILLEN	GERENA	LA CANALEJA	2	34	41045A00200034	1.046	38.002	4	10/10A/11/12	495	2.467	3.554	0	Pastos / Matorral
14	JOSE GARCIA GUILLEN	GERENA	LA CANALEJA	2	129	41045A00200129	392	13.125	1	13	152	627	383	0	Pastos

FIRMADO POR	ANTONIO JOSE RAMIREZ SIERRA	18/10/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	Pk2jmAY2ALTHGVCZD4DZ52TBW6X886	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	